



## MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

**1298.- CITACIÓN A D. HAKIM HADADI, EN JUICIO DE FALTAS 297/2015.**

JUICIO DE FALTAS 0000297/2015

N.I.G.: 52001 41 2 2015 0002270

Delito/Falta: ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN

Denunciante/Querellante: CHAIMA DRISS AHMED

Contra: HAKIM HADADI

### EDICTO

**D.ª RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA**

#### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas n.º 0000423/15 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**INCÓESE JUICIO DE FALTAS.** Cítese, con los apercibimientos legales correspondientes, al Ministerio Fiscal, al/los denunciante/s, al/los denunciado/s, a los testigos que puedan dar razón de los hechos y, en su caso, al/los perjudicado/s.

Consultada la Agenda programada de señalamientos se señala para la celebración del juicio oral el día **11/8/2015 a las 10.45 horas.**

Cítese a Chaima Dris Ahmed como denunciante, a Hakim Hadadi como denunciado, mediante edictos al carecer de domicilio en territorio nacional y cítese al Ministerio Fiscal.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a HAKIM HADADI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad expido el presente en Melilla, a veintiséis de mayo de dos mil catorce.

La Secretaria Judicial,  
Raquel Alonso Chamorro